



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00868716- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por Gabriela Pedernera -DNI 31996741-, alumna regular de la Maestría en Antropología, en la cual solicita se le otorgue equivalencia entre el seminario "Propuestas Teórico-Metodológicas para una Antropología de y desde las Corporalidades", dictado por la docente Dra. Silvia Citro (UBA-CONICET) acompañada por el equipo: Dra. Adil Podhajcer (UBA- UNDAV) Dra. Luz Roa (UBA-CONICET) y Dra. Manuela Rodríguez (UNR- CONICET) en el marco del Programa de Posgrado en Antropología Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNaM) y un seminario optativo correspondiente al plan de estudios de la Maestría en Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico evaluó como favorable el otorgamiento de la equivalencia ya que el curso es pertinente por la carga horaria, temáticamente y es acorde a los objetivos de la carrera;

Que se destaca la permanencia activa de la alumna Gabriela Pedernera en la carrera;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna Gabriela Pedernera -DNI 31996741- del curso denominado Propuestas Teórico-Metodológicas para una Antropología de y desde las Corporalidades", dictado por la docente Dra. Silvia Citro (UBA-CONICET) en el marco del Programa de Posgrado en Antropología Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNaM) por un seminario optativo de la Maestría en Antropología.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

